

CONCEJO MUNICIPAL EL HATILLO
COMISION PERMANENTE DE TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Oficio CPTCT 004-01-2026
El Hatillo 28 de enero de 2026

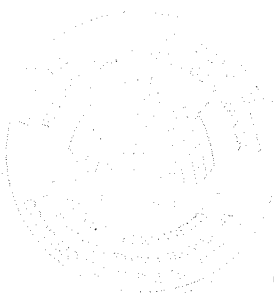
Ciudadano:

LEONARDO CANACHE

Presidente y demás miembros del Concejo Municipal El Hatillo.
Su Despacho.

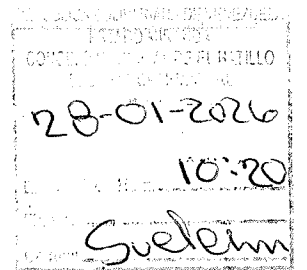
Por medio de la presente, me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle el informe de Gestión correspondiente Agosto – Diciembre del 2025, realizado por la Ciudadana Yolanda Rodríguez de Moya, presidente de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología.

Sin más a que hacer referencia, me despido de usted.

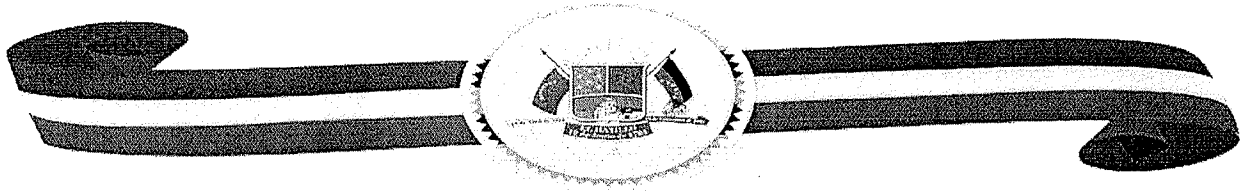


Atentamente,

Concejal Yolanda Rodríguez de Moya
Presidente de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología



YR/ml



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
CONCEJO MUNICIPAL EL HATILLO
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

INFORME DE GESTIÓN AGOSTO- DICIEMBRE 2025

**Concejal Yolanda Rodríguez de Moya
Presidente de la Comisión Permanente de
Turismo, Ciencia y Tecnología**

El Hatillo, diciembre 2025

PRESENTACIÓN

La Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología conocerá, las materias referidas al turismo y al diseño de políticas públicas que permitan el desarrollo turístico municipal. Asesorará al Pleno Municipal en los asuntos relacionados con el desarrollo sustentable del turismo, generando impulso económico en el municipio. De igual forma, asesorará al Pleno Municipal en materias referidas a la promoción de la promoción tecnológica y científica.

En este sentido y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 53, numeral 6 del Reglamento Interior y de Debates del Concejo Municipal El Hatillo, en cuanto a las competencias asignadas a esta comisión, se presenta a continuación, este informe de gestión, el cual tiene como objeto exponer las actividades y acciones más resaltantes de la gestión desempeñada durante el periodo legislativo correspondiente desde el mes de agosto a diciembre del año 2025, en mis funciones como concejal de este municipio y dentro del ámbito de la Presidencia de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología.

BASE LEGAL

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Título IV del Poder Público, Capítulo I de la Sección Segunda, Artículos 141 y 143.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal, Artículo 95, Numeral 21, en lo referente a la gestión legislativa y política del año inmediatamente anterior, a los electores de la jurisdicción correspondiente.
- Reglamento de Interior y Debate del Concejo Municipal El Hatillo.

Mi labor como concejal durante los últimos cinco (5) meses del año 2025, fue colmada de diversas actividades llevadas a cabo en función del deber de dedicarnos a trabajar para y por los hatillanos, haciendo los ajustes necesarios por el cambio de comisión, lo que implicó un reajuste de actividades. De este modo, recibimos en nuestra oficina a ciudadanos del municipio preocupados por temas de gran interés para cada uno de los residentes del mismo, con lo cual se dieron a conocer diversos aspectos de nuestra función legislativa, así como de potenciación de sus capacidades y destrezas personales.

Asimismo, en nuestra misión de ir al encuentro con los ciudadanos, realizamos una serie de inspecciones en diversas localidades del municipio, a fin de atender la demanda de los ciudadanos en cuanto al funcionamiento de diversas áreas, las cuales resultaron muy provechosas desde el punto de vista de los resultados obtenidos, debido a que cada una de esas inspecciones generó soluciones a los casos planteados.

Desglose de actividades por Materia

Durante los últimos cinco (5) meses del año 2025, se desarrolló una gama de actividades en las cuales participé como concejal de este municipio y como presidenta de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología, tanto en el ámbito administrativo, como en actividades dirigidas a las comunidades y ciudadanos, actos institucionales y conmemorativos, así como en eventos de formación. En este orden de ideas, se presentan a continuación, las siguientes actividades:

Gestión Administrativa

• Se asistió al acto de juramentación de la nueva directiva municipal, así como a la de cada uno de los concejales que conforman la cámara edilicia.

De igual manera, estuve presente en quince (15) sesiones de ordinarias de Cámara”, diecisiete (17) sesiones extraordinarias y tres (3) sesiones solemnes, realizando intervenciones y aportes importantes para el buen desarrollo de las mismas.

También se asistió a las reuniones de las Comisiones Permanentes de las cuales soy integrante: a las de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología, la cual Presido, a las de la Comisión Permanente de Participación y Seguridad Ciudadana, de la cual soy vicepresidenta y a las de la Comisión de Legislación, en mi condición de miembro.

Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología, a fin de establecer estrategias de trabajo para el desarrollo de las actividades del resto del año.

Se cumplió con los inventarios de Bienes Municipales correspondientes.

Se elaboraron las actas correspondientes a las reuniones de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología, contando en algunas oportunidades con invitados especiales para plantear y buscar soluciones a temas competencia de esta Comisión.

Permanentemente se dio respuesta y se hicieron diversos trámites administrativos, ante distintas oficinas y/o organismos nacionales, regionales y municipales, a través de comunicaciones.

En Materia Legislativa

En materia legislativa se presentó un proyecto de ORDENANZA DE DEPORTE DEL MUNICIPIO EL HATILLO, el cual fue sometido a consulta pública, tomando las observaciones de diversos entes municipales y nacionales, siendo presentado el informe de segunda discusión.

Asimismo, se presentaron diversos acuerdos, tales como el del Uso de Artificios Pirotécnicos y Uso Adecuado de los Mismos, presentado el día 11

de noviembre, el referido a la Prevención del Abuso Infantil, presentado el día 19 de noviembre.

Contacto con la ciudadanía

En la labor desempeñada como Concejal, una de las principales tareas es recibir, atender y diligenciar todas las solicitudes recibidas de parte de los vecinos de manera directa, a la vez que hemos continuado dando respuesta por los chats de servicios públicos, aun cuando ya no presido la Comisión Permanente de Servicios Públicos, no obstante mi compromiso como Concejal no se limita a una sola área, por lo cual se le debe dar respuesta a cada inquietud ciudadana.

Asimismo, que se realizaron diversas inspecciones a distintas localidades del municipio, con el fin de constatar las problemáticas planteadas en las comunidades y que confiaron en que podíamos ser un vehículo para alcanzar las soluciones como efectivamente se hizo, mediante la canalización con diferentes entes municipales y nacionales que aportaron su grano de arena para elevar el nivel de localidad de vida de los hatillanos. Esto trajo como consecuencia el reconocimiento por parte de las comunidades de mi gestión al frente de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología, cumpliendo mi compromiso inquebrantable de estar al servicio de los ciudadanos que me eligieron y depositaron su confianza en una gestión transparente y consustanciada con sus necesidades, a la vez de apoyar irrestrictamente la labor de nuestro Alcalde Fernando Melena, como máxima autoridad municipal.

Por otro lado y en la misma línea, en las dependencias de la Comisión Permanente de Turismo, Ciencia y Tecnología se brindó atención a todas las personas que acudieron a ellas para plantear casos que fueron debidamente atendidos y diligenciados ante las instancias competentes para su oportuna

solución, dando paso así a una manera directa de interactuar con nuestros vecinos y encontrar alternativas a las diversas peticiones recibidas.

En este mismo orden de ideas, se realizaron algunas donaciones a personas particulares y entes públicos, las cuales fueron recibidas con beneplácito por los beneficiados, debido a que representa un aporte valioso para su economía personal.

Por otro lado, como todos los años, hicimos hincapié en la realización de eventos, operativos y talleres dirigidos a los vecinos hatillanos que son nuestra prioridad. En este sentido, se realizaron diversas actividades vinculadas con formación ciudadana, recreación y orientación, tales como la realizada el día 7 de septiembre, donde se presentó una actividad recreativa y deportiva en las instalaciones del Parque El Hatillo Posible, ofreciendo clases de zumba, artes marciales y ajedrez, en la cual los asistentes disfrutaron un día de esparcimiento y compartieron con las autoridades municipales.

Asimismo, el día jueves 16 de octubre se llevó a efecto en las instalaciones del Centro Comercial Paseo El Hatillo por parte de Mujeres Estelares, organización aliada desde hace mucho tiempo y que cumple labores destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de las ciudadanas del municipio, con ocasión del Día del Cáncer de Mama, donde se les brindó a los asistentes orientación sobre la importancia de atender de manera pronta este flagelo.

Asimismo, el día 28 de noviembre se llevó a efecto un operativo de venta de gallinas beneficiadas a precios solidarios para los servidores públicos del Concejo Municipal y vecinos del sector que se acercaron a las instalaciones del ente edilicio para adquirir estos productos.

De igual modo y manteniendo la política de apertura a los estudiantes de nuestras prestigiosas casas superiores de estudio para llevar a efecto actividades comunitarias, se recibieron varios estudiantes que requerían

realizar su servicio comunitario y fueron acogidos en nuestra comisión para cumplir con dicho requisito.

Actos Institucionales

El día 25 de noviembre se llevó a cabo una sesión solemne con motivo de los actos en referencia a la erradicación de la violencia contra la mujer, efectuada en el Centro Social Cultural Don Henrique Antonio Eraso El Hatillo, donde fueron reconocidas diversas instituciones y personalidades que hacen labores en pro de este objetivo.

Palabras Finales

Estos cinco meses resultaron un reto para el equipo que dirijo, poco tiempo para todas las tareas que hay que afrontar para seguir respondiendo a la confianza de los ciudadanos y ciudadanas que confiaron en mí para continuar llevando adelante el proyecto del Hatillo Posible, pero mucho empeño y compromiso por ver cumplido el sueño de hacer de nuestro municipio el espejo de la Venezuela Posible.

IMAGENES



